INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-CI-589-2025

Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 5	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 02.08.2025 hasta el 01.09.2025	
Fecha en la que se rinde el informe :	01.12.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	E. S. E. CENTRO DE SALUD DE RICAURTE CUNDINAMARCA
NIT / C.C.:	9000582183
Supervisor:	FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
Cargo:	SUBDIRECTOR TÉCNICO
Objeto del Contrato o Convenio:	APOYAR LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DEL PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE ETV Y ZOONOSIS, PARA LA PREVENCIÓN, PROMOCIÓN, ATENCIÓN Y CONTROL, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS NACIONALES EN LA INTERRUPCIÓN DE LA TRANSMISIÓN INTRADOMICILIARIA DE TRIPANOSOMA CRUZI POR RHODNIUS PROLIXUS, EN MUNICIPIOS A CERTIFICAR, RECERTIFICAR Y VIGILAR, DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES TÉCNICAS Y OPERATIVAS ESTABLECIDAS TANTO A NIVEL NACIONAL, COMO A NIVEL DEPARTAMENTAL, MEDIANTE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD RICAURTE.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	22.04.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	02.05.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100064644
Registro Presupuestal	4600030758
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$572,979,114
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$572,979,114
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES 15 DIAS O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2025
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	8 MESES 15 DIAS O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2025
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	31.12.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 54%

03.12.2025

ACTIVIDADES AUXILIAR ETV

1Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones y dar cobertura al 100 % del municipio.Se realizó articulación con el técnico ETV zoonosis del municipio de Nariño José Héctor Barco el dia 06-08-2025.
2Realizar la articulación mensual de los planes de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado.se articuló con la oficina PIC del
municipio de Nariño-Cundinamarca para informar de las actividades a realizar en el municipio de Nariño y Nilo, el día 27-08-2025.
3Apoyar el desarrollo de acciones de promoción, prevención, control y eliminación de la salud relacionadas con ETV y zoonosis en el municipio asignado mensualmente, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes al Drive asignado y reportados a través del ArcGIS Survey123, (cada taller en diferentes entornos).
Se realizaron 4 talleres educativos con la comunidad del municipio de Nariño dirigidas a la comunidad de la vereda la reforma, donde se contó con 10 personas como población Atendida.

*El día 06-08-2025 se realizó con la institución educativa Antonio Nariño en la vereda apauta con el grado primero y segundo de primaria, contando con la participación de 13 estudiantes como población Atendida.

*El día 18-08-2025, se realizó taller educativo con la institución departamental la esmeralda en Nilo, lo cual se abordó el grado primero con 13 estudiantes como población Atendida.
*El día 18-08-2025 Se realizo taller educativo con el grupo de emprendimiento del municipio Nariño-
Cundinamarca, donde se contó con 10 personas como población Atendida.
4Realizar tres (3) jornada lúdico-pedagógica mensual, para la promoción, prevención, control y eliminación de las ETV-Zoonosis Chagas en el municipio o área de influencia.Se realizaron jornadas lúdico pedagógica entre la comunidad de Nariño y Nilo, para la promoción, prevención y la eliminación de las etv Chagas recolección de inservibles con la comunidad.
*El día 27-08-2025 se desarrolló en el municipio de Nariño una movilización en conjunto con los feligreses de la iglesia san Cayetano.
••El día 21-08-2025 se realizó taller con 10 personas como población Atendida con el grupo de danzas de Nariño Cundinamarca.
5Apoyar a los profesionales del área de entomología del Laboratorio de Salud Pública Departamental, en la remisión del material entomológico obtenido en los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios o el capturado mensualmente en los depósitos de agua durante las actividades de promoción, prevención, control y eliminación casa a casa rutinarias, la cual debe coincidir con la información registrada en el formulario diseñado para la actividad en ArcGIS Survey123.Esta actividad no fue requerida para la Quinta entrega del 02 agosto al 01 de septiembre del 2025.
6Realizar mínimo 300 encuestas domiciliarias para el registro de factores de riesgo y búsqueda activa de Triatominos, promoción, prevención, control y eliminación de la salud y prevención de la Enfermedad de Chagas, en los municipios indicados mensualmente por el supervisor del contrato. Cada encuesta deberá ser registrada en la vivienda correspondiente a través del formulario diseñado para ArcGIS Survey 123.Se realizaron 300 visitas domiciliarias en los municipios de Nariño y Nilo Cundinamarca, en las veredas la sonora, garbanzal y buscavidas, la reforma para la quinta entrega 02 Agosto al 01 de septiembre del 2025.
7Realizar la fumigación para la promoción, prevención, control y eliminación de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArcGIS Survey123. Dicha actividad corresponderá a 23 encuestas larvarias domiciliares para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis por cada día de trabajo y solo podrán apoyar dos (02) auxiliares exceptuando una contingencia.Esta actividad no fue requerida para la quinta entrega 02 Agosto al 01 de septiembre del 2025.
8Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV- Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.Esta actividad no fue requerida para la quinta entrega 02 Agosto al 01 de septiembre del 2025.
9Apoyar semanalmente la búsqueda de casos de ETV y zoonosis, reportados en las instituciones prestadoras de servicios de salud y/o IPS del municipio asignado.se realizó búsqueda activa de casos de ETV y zoonosis, reportados en las instituciones prestadoras de servicios en el municipio de Nariño Cundinamarca el 28-08-2025.
10Apoyar las acciones enmarcadas en el plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de Tripanosoma cruzi por Rhodnius prolixus en municipios priorizados, tales como establecimiento, actualización y/o seguimiento a los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios (PRTC) a través del formulario diseñado en ArcGIS Survey123, u otras según directrices del supervisor del contrato.Se realizó seguimiento a los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios (PRTC) a través del formulario diseñado en ArcGIS Survey123, lo cual se realizaron acciones en el municipio de Nariño vereda buscavidas, la reforma, apauta, sabanetas.
11Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.Se realizó la quinta Entrega del informe requerido, por el supervisor del contrato en el periodo informado en medio magnético y física.

ACTIVIDADES TÉCNICO SANEAMIENTO

1Mantener actualizada la matriz de seguimiento de animal agresor, según el protocolo de ruta integral de atención al paciente agredido por animal potencialmente transmisor de la rabia actualizando mes a mes la matriz digital establecida por el profesional.El día 8 y 29 de agosto 2025, se realizó articulación con digitador de sivigila en los municipios de Nilo y Nariño, lo cual se realizó actualización de la matriz por animal agresor, lo cual no se evidenciaron casos en los municipios asignados en la semana 31 a la 35, así mismo se identifica que la mayoría de los casos corresponden a población flotante o reportes generados por la base militar de Tolemaida.

2Apoyar las investigaciones epidemiológicas de campo relacionadas con ETV y zoonosis en el área asignada según la necesidad del territorio o por directriz del supervisor de contrato, con el fin de minimizar el riesgo de estas enfermedades, a través de la digitación del aplicativo como búsqueda activa comunitaria (BAC).Se anexa certificado que no se requirió apoyo a investigaciones epidemiológicas, para la quinta entrega.
3Apoyo a la toma de muestra de vigilancia activa de las enfermedades de rabia y Leishmaniasis de acuerdo con las normas técnicas y procedimientos establecidos para el procedimiento integral desde la identificación del animal, toma de muestras, embalaje, transporte y custodia de los mismos, de acuerdo con los factores de riesgo.Esta actividad no fue requerida para la quinta entrega que corresponde del 02 agosto al 01 de septiembre del 2025.
4Apoyar el cumplimiento de la programación en el proceso de vacunación antirrábica de perros y gatos, con el fin de evitar casos de rabia humana en el Departamento, de acuerdo a los censos de animales de compañía.El día 08 de agosto 2025, se apoyó para el proceso de vacunación antirrábica de perros y gatos en el Municipio de Nilo, con el fin de evitar casos de rabia humana en el Departamento, de acuerdo con los censos de animales de compañía, lo cual se desarrolló con la Dra, Luz Adriana Murillo (Medico veterinaria), Sandra Hernández (Profesional de bienestar animal), Humberto Valero (Técnico ETV-Zoonosis), Jairo Beltrán (Zootecnista-Secretaria desarrollo agropecuario), dicha actividad se llevo a cabo en el polideportivo de la vereda el progreso.
5Apoyar la entrega de material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión y radicación en el laboratorio de salud pública.Se realizo entrega de material entomológico capturado en la vereda limones y remitido al LSP en Bogotá con su respectiva remisión.
6Apoyar en la verificación, organización y coordinación con entidad territorial para la fumigación en el control de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArcGIS Survey123 y/o acciones de control de insectos por medio de la aplicación de larvicidas cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y la utilización de los equipos pertinentes.Se realizo certificado que no se requirió apoyo para el periodo informado, sin embargo, se realizó articulación con el cove municipal de Nilo.
7Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.Se realizo certificado que no se requirió apoyo para el periodo informado.
8Realizar la entrega, instalación y/o seguimiento a toldillos impregnados con insecticida, en las viviendas de los pacientes o circunvecinos en municipios con presencia de Leishmaniasis, y reportado a través del formulario diseñado para ArcGIS Survey123.Se realizo apoyo en la jornada de recolección de inservibles en el casco urbano en el barrio tamarindo y progreso, el día 27 d agosto en el municipio de Nilo, con el fin de prevenir enfermedades, mejorar la salud pública y cuidar el medio ambiente.

Estas actividades se organizaron por medio de la secretaria de salud como entidad municipal, con el fin de realizar prevención y promoción mediante la recolección de objetos que puedan acumular agua de lluvia, como llantas y recipientes.
9Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.Se realizo informe técnico con la coordinadora de ejecución realizadas para la quinta entrega.

ACTIVIDADES TRABAJO SOCIAL/PSICOLOGA

1Realizar reunión de articulación de los planes de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-zoonosis de manera mensual.Se realizo articulaciones por parte de los profesionales de trabajo social y psicología con la coordinación PIC y Equipos básico de los municipios de Nariño y Nilo. Con el fin de realizar los planes de promoción, prevención y controlde las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales.

*Articulación realizada con la doctora Mónica Barragán de la oficina PIC del municipio de Nariño, líder de los equipos básicos de salud, desarrollada el día 04 de agosto.

* Articulación realizada con la líder de la oficina PIC del municipio de Nilo, Dra. Nury Alejandra Salazar Perdomo, lo cual se llevó cabo el día 04 y 05 de agosto, tuvo como objetivo principal la socialización de las acciones ejecutadas orientado a potenciar el bienestar emocional en las comunidades y a contribuir con la prevención de enfermedades desde una mirada educativa, participativa y diferencial.

2Realizar acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV, de manera mensual en los municipios asignados, mediante la ejecución de 5 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos (Educativo, hogar, comunitario, laboral, institucional, etc.) definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes para su posterior consolidación en el ArcGIS Survey123, (cada taller en diferentes entornos). Se hace entrega del acta de capacitación, registro de asistencia y registro fotográfico de los talleres realizados sobre la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas.

*Se realizo en la I.E.D Antonio Nariño El día 22 de agosto, contando con la participación de 13 asistentes.

*Taller en la fundación "Vida de colores mágicos", el día 20 de agosto, contando con la participación de 9 asistentes.

*Se realizó taller con la policía nacional, el día 22 de agosto, contando con la participación de 7 asistentes.

* Se realizo un taller con grupo de docentes de la I.E.D Antonio Nariño, el día 19 de agosto, contando con la participación de 7 asistentes.

* Se realizo taller con el grupo de refuerzo escolar "estrellitas del conocimiento", el día 28 de agosto, contando con la participación de 11 personas, en el municipio de Nariño.

*04 de agosto: Taller institucional con miembros del CAI de la Policía de Nilo, realizado en el CAI, con la participación de 3 uniformados.

*06 de agosto: Taller laboral realizado con los trabajadores de la Biblioteca del municipio de Nilo, en el cual se contó con la participación de 4 colaboradores.

*08 de agosto: Taller educativo realizado con estudiantes de los grados 1° y 2° de primaria en la Ludoteca del municipio de Nilo, con la participación de 8 estudiantes.
*09 de agosto: Taller hogar realizado con la familia Pedreros, en el barrio Tamarindo, con la participación de 4 integrantes.

*12 de agosto: Taller comunitario realizado con los habitantes de la vereda Limones, con la participación de 6 personas.

Durante el periodo se llevaron a cabo cinco talleres educativos enfocados en la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, abordando lineamientos del MSPS en los siguientes entornos:
•Comunitario: 08/08/2025

•Educativo: 14/8/2025

•Hogar: 28/08/2025

•Laboral: 06/08/2025

•Institucional: 11/08/2025
Durante el desarrollo de los talleres, se implementaron estrategias adaptadas a las características y necesidades de cada entorno intervenido.
En el entorno educativo, específicamente en la Escuela Los Cobos, se llevaron a cabo actividades lúdico-pedagógicas, charlas participativas y dinámicas grupales orientadas a fortalecer los conocimientos de los estudiantes y docentes sobre hábitos saludables, autocuidado y prevención de enfermedades.
En el entorno institucional, con la Comisaría de Familia, se realizaron jornadas de sensibilización dirigidas a los funcionarios, centradas en la promoción del bienestar integral, la detección temprana de casos de vulnerabilidad y la importancia del trabajo articulado entre sectores para brindar una atención oportuna a la comunidad.
En el entorno laboral, con los funcionarios de la UMATA, se desarrollaron espacios de capacitación sobre prácticas saludables en el entorno de trabajo, medidas preventivas frente a enfermedades transmitidas por vectores y fortalecimiento de la responsabilidad individual y colectiva en la promoción de la salud.
En el entorno hogar, mediante la estrategia Casa a Casa y en apoyo a las visitas domiciliarias del PIC, se realizaron intervenciones personalizadas en los hogares, brindando orientación sobre el manejo adecuado de residuos, recomendaciones para mantener espacios libres de criaderos de vectores y pautas de autocuidado familiar, acompañadas de la entrega de material educativo.
Finalmente, en el entorno comunitario, con los vendedores ambulantes del municipio de Nilo, se efectuaron encuentros informativos y charlas grupales orientadas a la adopción de hábitos higiénicos, la prevención de enfermedades y el fortalecimiento del sentido de corresponsabilidad en el cuidado de la salud pública.
3Realizar articuladamente una (2) movilización social mensual en su área de influencia, haciendo énfasis en la enfermedad de Chagas.Las profesionales realizaron las movilizaciones sociales con la comunidad en los Municipios priorizados:

*San Jerónimo: 12 de agosto de 2025, desde las 9:00 am hasta las 10:00 a.m.

*Barrio El Progreso: 19 de agosto de 2025, desde las 10:00 am hasta las 11:00 am.
*Se hace entrega del acta de capacitación, registro de asistencia y registro fotográfico de la movilización social realizada con el grupo de adulto mayor en el municipio de Nariño, el día 05 de agosto, donde participaron 17 personas; así mismo, se desarrolló una movilización en el polideportivo municipal, el día 15 de agosto, contando con la participación de 13 personas.
*El día 20 de agosto: Se realizó una jornada de movilización social con la familia Jiménez, Durante la actividad se utilizó un póster informativo como recurso pedagógico para explicar de manera clara y sencilla en qué consiste la Enfermedad de Chagas, sus principales formas de transmisión, las consecuencias que puede generar; tanto en la salud física como en el bienestar emocional, y las medidas preventivas necesarias para disminuir los riesgos asociados a esta enfermedad.
*21 de agosto: Se llevó a cabo la segunda jornada de movilización social en la vereda La Sonora, con la participación de 9 habitantes de la comunidad,durante la actividad, se ofreció orientación psicoeducativa sobre la enfermedad de Chagas, resaltando la importancia de conocer sus riesgos, modos de transmisión y efectos en la salud física y emocional. Asimismo, se promovió la reflexión sobre la detección temprana como una estrategia fundamental para la prevención y el cuidado integral.
4Realizar diagnóstico social con su cartografía social, seguimiento mensual y evaluación final de los municipios asignados por la concurrencia, realizando articulación y socialización con autoridades locales y/o con la comunidad de barrio y/o vereda determinado e intervenido, teniendo en cuenta las acciones del plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus, la cual facilite el análisis de la situación de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia.* Se entrega el informe de asistencia, registro fotográfico, registro de participación y documento técnico correspondiente al desarrollo de la estrategia implementada en los municipios asignados de Nilo y Nariño.
La actividad se llevó a cabo el día 16 de agosto de 2025 con la participación de 10 habitantes de la vereda, y tuvo como propósito principal visualizar las redes sociales e institucionales de apoyo existentes en la comunidad.
* El 23 de agosto de 2025, se llevó a cabo la quinta jornada de diagnóstico social en la vereda San Jerónimo, destacándose la importancia de los procesos lúdico-pedagógicos como herramienta, para fortalecer la salud comunitaria y la integración social.
Las actividades interactivas, dirigidas a mejorar la atención y estimulación cognitiva de los adultos mayores, fueron clave

para involucrar activamente a esta población en los procesos de concientización y prevención. Además, el apoyo de la ESPRO del municipio, mediante un refrigerio y la organización de una rifa de regalos, favoreció un ambiente de camaradería y bienestar colectivo, reforzando el compromiso comunitario con la salud pública.
* Se desarrollo una actividad de sensibilización con la comunidad de la vereda La Reforma, el día 11 de agosto, contando con la participación de 13 asistentes, la cual se está priorizando para la cartografía social en el municipio de Nariño.
5Realizar participación activa con la comunidad, autoridades locales, miembros de las instituciones educativas y organizaciones sociales, la información relacionada con la participación social para el cambio conductual en la promoción, prevención, vigilancia, inspección, control y eliminación de las ETV y las enfermedades zoonóticas a través de jornadas de capacitación, COVECOM u otros espacios municipales establecidos (1 sesión mensual por cada municipio asignado).Se hace entrega del acta de capacitación, registro de asistencia y registro fotográfico de la capacitación realizada sobre la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas en el comité de vigilancia epidemiológica del municipio de Nariño y Nilo, desarrollada los días 13,14 y 21 de agosto, contando con la participación de 30 asistentes.
6Crear 1 estrategia lúdico pedagógico y realizar la implementación en el municipio elegido para dicha acción y evaluación final, para la implementación de acciones de participación social para el cambio conductual en la promoción, vigilancia inspección y control de las ETV y enfermedades zoonóticas, como parte del diagnóstico social encaminado a fortalecer acciones del plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus.* Se adjuntan el acta de capacitación, el registro de asistencia y el soporte fotográfico
correspondientes a la jornada desarrollada el día 08, 27 y 28 de agosto de 2025 con estudiantes.

Durante la actividad se abordaron contenidos relacionados con la promoción, prevención y control de la Enfermedad de Chagas, implementando la estrategia pedagógica lúdica "Dominó de Chagas", la cual permitió que los participantes fortalecieran sus conocimientos de forma práctica, dinámica y motivadora.

La jornada contó con la participación de 10 estudiantes, quienes demostraron una actitud activa, receptiva y comprometida frente a los temas trabajados, reconociendo la importancia del cuidado de la salud integral y la prevención dentro de sus entornos familiares y escolares.
7Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.Durante el periodo contractual no se requirió el apoyo de la Secretaría de Salud de Cundinamarca.

8Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.Se hace entrega de un informe mensual correspondiente a las actividades desarrolladas, correspondiente al periodo contractual del 02 de agosto al 1 de septiembre del presente año.
*Base de datos de actividades.

*Archivos digitales organizados por componente.

*Evidencias documentales y fotográficas.

•*Actas y registros en formato establecido por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública.
9Realizar capacitación al talento humano de Hospitales y municipios sobre la prevención y el manejo de la enfermedad de Chagas, a través de campañas de movilización social Inter barrios, ferias de servicios, entre otras, la cuales serán concertadas con las autoridades municipales.*Se hace entrega del acta de capacitación, registro de asistencia y registro fotográfico de la capacitación realizada sobre la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas en el puesto de salud del municipio de Nariño, el día 05, 20 y 26 de agosto del presente año, donde con la participación de talento humano en salud en los municipios asignados de Nilo y Nariño.

ACTIVIDADES ENFERMERÍA

1Realizar plan de trabajo y Cronograma para el cumplimiento del objeto del contrato, el cual debe estar sujeto a los eventos, municipios y/o provincia asignada por los diferentes perfiles asignados a cada municipio, debe ser entregado dentro de los cinco primeros días, para aval del supervisor.Se realizo plan de trabajo de la ejecución de las actividades de la quinta entrega en el municipio asignado de Nilo y Nariño, cronograma ejecutado y proyectado para la sexta entrega.

2Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.Se realiza Articulación con coordinadora del Plan de Intervenciones Colectivas en el periodo informado en el municipio de Nariño y Nilo.
3Coordinar y Realizar las jornadas de tamizaje en la población priorizada para el plan de interrupción de la trasmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus, relacionados con la toma de muestras en su fase preanalítica o muestras para identificación de casos de leishmaniasis (en caso de ser requeridas por la supervisión): haciendo entrega de insumos, equipos, transporte, recurso humano, triple embalaje, entre otros, con uso del vehiculo disponible para el desplazamiento de personal para toma de muestras y traslado de las mismas según los municipios asignados.Certificado del supervisor, lo cual da a conocer que la profesional enfermera, realizo coordinación para la entrega de resultados de la vigencia 2024, donde se entregaron resultados negativos a los menores de 0 a 15 años, así mismo se coordinó con las auxiliares de enfermería asignadas en los municipios de Nilo y Nariño, la depuración de los menores tamizados en la vigencia 2023 y 2024, con el fin de realizar muestras a la población priorizada.
4Realizar la entrega al LPSC de las muestras tomadas en las diferentes jornadas de tamizajes con la respectiva remisión,

de acuerdo con lo establecido para cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual. Certificado del supervisor, lo cual no fue requerido para el periodo informado la entrega al LPSC de las muestras tomadas en las diferentes jornadas de tamizajes con la respectiva remisión.
5Realizar y capacitar las acciones de vigilancia (Búsquedas activas comunitarias, búsquedas activas institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo) con el equipo ejecutor de los municipios asignados por la supervisión del contrato, así como garantizar la implementación adecuada y oportuna de los protocolos de atención integral al paciente según lineamientos nacionales para las ETV, logrando la consolidación y envío de la información obtenida.Se realiza capacitación en el periodo informado de las acciones de vigilancia en búsqueda activas comunitarias, búsquedas activas institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo, lo cual se desarrolló con el personal de salud del equipo básico, puesto de salud y, Pic del municipio de Nilo y Nariño.
6Realizar la entrega al LPSC del material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión para cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.No fue requerida la entrega al LPSC de material entomológico, capturado durantelas inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión para cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual y se anexa certificado por parte del supervisor.
7Realizar acciones de gestión intersectoriales en el marco de las Enfermedades transmitidas por Vectores, que fortalezcan la implementación del plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus, de manera mensual involucrando los distintos entes locales representativos (APS, EDUCACION, SALUD, IPS, EAPBS, GOBIERNO, EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS, DEFENSA CIVIL, BOMBEROS).Se realiza acciones de gestión intersectoriales en el marco de las enfermedades transmitidas por vectores con el coordinador de APS asignado para los municipios de Nariño y Nilo, lo cual se desarrolló, con el fin de realizar acciones propias del programa con el talento humano en salud.
8Realizar análisis de la información sobre las acciones realizadas e implementadas por el equipo de trabajo, teniendo en cuenta las acciones de vigilancia, entomología, promoción, prevención y control enmarcadas en el Plan de Interrupción de la transmisión intradomiciliaria de T. cruzi por Rhodnius prolixus en los municipios asignados, consolidando dicho análisis e informe técnico.se realizó análisis de las acciones desarrolladas por perfil, teniendo en cuenta las acciones de vigilancia, promoción, prevención y control.

9Apoyar la implementación de las Rutas integrales de atención en salud de las enfermedades infecciosas transmitidas por vectores y zoonosis en el departamento, municipio o distrito asignado.Se realizó capacitación al Talento humano en salud y comunidad de Nilo y Nariño, con el fin de socializar las rutas integrales de atención y la prevención frente a la enfermedad de Chagas, donde participaron auxiliares de equipos básicos y comunidad del municipio, personal del plan de intervenciones colectivas PIC.

10Coordinar la recepción y entrega de resultados del tamizaje de manera articulada con la entidad municipal e IPS, EAPBS de manera que se garantice la ruta de atención, administración de medicamentos en casos necesarios y seguimiento de pacientes.Se realiza socialización con la coordinadora del puesto de salud de Nilo y Nariño, donde se dio a conocer la entrega de resultados negativos para el periodo informado, Quinta entrega.

11Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en los municipios asignados por el supervisor del contrato.Se realiza certificado que no se requirió apoyo al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis para la quinta entrega, así mismo se realizó asistencia técnica a personal de salud del municipio de Nariño y Nilo, con el fin de generar sensibilización, capacitación en el marco de posibles contingencias, lo cual se desarrolló en el periodo informado.

12Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.Se realiza informe técnico con la coordinadora institucional, de cada una de las actividades realizadas para la Quinta entrega.

ACTIVIDADES AUXILIAR ENFERMERÍA

1Realizar reunión de articulación de los planes de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-zoonosis de manera mensual.Se realizo articulación con las coordinadoras pic de los municipios donde serán ejecutadas las actividades por parte de cada uno de los perfiles seleccionados para la concurrencia ETV.

*Se realizo articulación con la coordinadora PIC del municipio de Nilo y Nariño, con el fin de socializar planes de promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, teniendo en cuenta que se realiza de forma mensual, durante la vigencia 2025 mediante las acciones programadas en el anexo técnico según el perfil.
2Realizar los procesos de sensibilización a la comunidad previos a las jornadas de tamizaje para la enfermedad de Chagas.Se realizo sensibilización casa a casa en el municipio de Nilo en pajas blancas y Nariño en el periodo informado, para el tamizaje de muestras de la población priorizada por la secretaria de salud, con el fin de garantizar la promoción, prevención y control para el plan de interrupción de la trasmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas.

3Apoyar el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con la Enfermedad de Chagas, en el municipio asignado, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes a la profesional social para su posterior consolidación en el ArcGIS Survey123.Se realizo 4 talleres educativos de promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, en los diferentes entornos definidos por el lineamiento.

1.el día 13-08-25 con las integrantes del taller de manualidades en el centro día con la asistencia de 9 personas,
2. el día 19-08-25 con los estudiantes de la escuela de apauta con la asistencia de 10 estudiantes,
3. el día 22-08-2025 con 3 presidentes de junta de acción comunal con la asistencia de 6 personas.
4.el día 25-08-25 con los integrantes de refuerzo escolar con la asistencia de 10 personas
El 01 de agosto en el colegio Oreste sindici, donde se contó con la participación de 12 estudiantes.

*02 de agosto se realizó taller educativo para la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, en el concejo municipal con su secretaria Sandra Hernández, donde se contó con la participación de 14 personas.
*05 de agosto se realizó taller educativo para la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas en la Ludoteca Oreste Sindici, con los estudiantes que asisten al refuerzo donde se contó con la participación de 26 estudiantes.
*08 de agosto se realizó taller educativo con las personas que asistieron a la reunión de víctimas del conflicto para la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, en el concejo municipal, donde se contó con la participación de 16 personas.
* 13 de agosto se realizó taller educativo lúdico pedagógico en la escuela de Pajas Blancas, para la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, donde se contó con la participación de 11 estudiantes.
4Realizar la toma de muestras en su fase preanalitica en la población priorizada para el plan de interrupción de la trasmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus O muestras para identificación de casos de leishmaniasis (en caso de ser requeridas por la supervisión) haciendo uso de vehículo disponible para el desplazamiento a las zonas de influencia, traslado de las muestras según los municipios asignados.Se realizo acta para la socialización el día 30 de agosto de la entrega de resultados por parte del laboratorio de salud pública del convenio según la vigencia 2024, se entregaron 7 resultados negativos a los menores de 0 a 15 años, en las veredas: Limones, Buenos Aires, Malachi, Esmeralda, yucala, Cobos, Tolemaida y el barrio tamarindo.

5Apoyar la realización las acciones de vigilancia (Búsquedas activas comunitarias, búsquedas activas institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo), así como la implementación adecuada y oportuna de los protocolos de atención integral al paciente según lineamientos nacionales para el evento de Chagas.Se realizo certificado que no se requirió, no se realizaron acciones requeridas en vigilancia (BAC Búsquedas activas comunitarias, BAI búsquedas activas institucionales e IEC investigaciones epidemiológicas de campo), para la Quinta entrega.

6Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.Se anexo certificación que en la Quinta entrega no se requirió por la secretaria de salud de Cundinamarca, el apoyo al programa de ETV y Zoonosis.
7Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.Se realizo informe técnico con la coordinadora de ejecución realizadas para la Quinta entrega.

ACTIVIDADES AUXILIAR ENFERMERÍA GESTANTES

1Apoyar la elaboración de requerimientos e información a los municipios en el marco del plan de interrupción de Chagas. Se analiza e identifica la meta de gestantes a tamizar en Chagas para el año 2025, dada por la secretaria de salud de Cundinamarca, esto de acuerdo con la concurrencia de Chagas en ejecución que serían los siguientes municipios: Nilo, Ricaurte y Nariño.

2Convocar a las mesas de trabajo con el componente de salud sexual y reproductiva y desarrollar las actas de las reuniones.Se desarrolla mesa de trabajo con coordinación PIC y puesto de salud de los municipios de Nilo, Ricaurte y Nariño.

3Apoyar el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con la enfermedad de Chagas, en el municipio asignado, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes a la profesional social para su posterior consolidación en el ArcGIS survey123.* Asistencia técnica de sensibilización comunitaria en Ricaurte y su impacto en el abordaje a gestantes.
* Asistencia técnica de sensibilización comunitaria en Nariño y su impacto en el abordaje a gestantes.

4Apoyar la toma de muestras en su fase preanalítica en la población priorizada para el plan de interrupción de la trasmisión intradomiciliaria de enfermedad de Chagas por RHODNIUS PROLIXUS o muestras para identificación de casos de leishmaniasis (en caso de ser requeridas por la supervisión) haciendo uso de vehículo disponible para el desplazamiento a las zonas de influencia, traslado de las muestras según los municipios asignados. A demanda.Durante el periodo contractual no se requirió el desarrollo de la actividad en mención.

5Apoyar el diligenciamiento de los formatos requeridos por el ente nacional.* Seguimiento a través de llamadas telefónicas base de datos gestantes en los municipios inmersos de la concurrencia a demanda, de acuerdo la prioridad o plan de contingencia.
* Anexo 27.5. Bases Nominales seguimiento a gestante y recién nacido.

6Apoyar al programa ETV y zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.Durante el periodo contractual no se requirió el desarrollo de la actividad en mención.

7Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.Entrega de un informe mensual correspondiente a las actividades desarrolladas, correspondiente al periodo contractual del 2 de agosto al 01 de septiembre del 2025,

TECNOLOGO EN SISTEMAS

1Realizar consolidación de las acciones cargadas en el aplicativo ArcGIS Survey 123 por cada uno de los municipios asignados.Se realizo el consolidado de las bases de datos descargadas del aplicativo ArcGIS Survey 123 de cada una de las encuestas.

2Realizar el consolidado de las vacunaciones realizadas por el perfil de Técnico ETV-Zoonosis.Se realizo el consolidado de las bases de datos descargadas del aplicativo ArcGIS Survey 123 de cada una de las encuestas de vacunación 2025.

3Realizar el cargue de los soportes del material entomológico entregado en el LSPC.Se realizo Cargue en el DRIVE asignado los documentos de entrega al LSPC.

4Desarrollar el repositorio documental con las evidencias por cada perfil en relación con las obligaciones contratadas, de acuerdo con las indicaciones dadas por el supervisor del contrato.Se realizo un informe de las acciones realizadas por cada uno de los perfiles de la concurrencia.

5Aportar a las solicitudes adicionales delegadas por el supervisor. Se Realizo los documentos o formatos requeridos por el supervisor del contrato.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300148206	10.07.2025	$54,837,646
3300152876	13.08.2025	$63,664,346
3300158978	26.09.2025	$63,664,346
3300162217	21.10.2025	$63,664,346

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

EL CONTRATO SE EJECUTA CON NORMALIDAD

03.12.2025

FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
SUBDIRECTOR TÉCNICO